

RESOLUCIÓN N° 245/17-D.R.H. SAN LUIS, treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades:

RESUELVE: **I) JUSTIFICAR** con goce de haberes por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia desde el día 19 y hasta el 20/10/2017, a la Dra. **MARÍA ESPERANZA ALONSO**; y **JUSTIFICAR** con goce de haberes la Licencia por Trámite (Ac. 668/13 y 261/15 - Régimen de Licencias), del día 23/10/2017.

II) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 34 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia del día 20/10/2017, a la Dra. **VERÓNICA DANIELA ALONSO ERNST**.

III) JUSTIFICAR con goce de haberes por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia del día 23/10/2017, a la Dra. **MARCELA ALEJANDRA AURIAU**.

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia de los días 19 y 20/10/2017, al Dr. **JOSÉ RAMÓN CERATO**.

V) JUSTIFICAR con goce de haberes por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia desde el día 25 y hasta el 27/10/2017, al Dr. **VICTOR MANUEL ENDEIZA**.

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia del día 20/10/2017, a la Dra. **EVA CAROLINA GATICA**.

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (Art. 30 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia desde el día 17 y hasta el 20/10/2017, a la Dra. **ANA MARIÁngeles GIMENEZ LANZA**.

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia de los días 25 y 26/10/2017, a la Dra. **CLAUDIA ANDREA LAZZARI**.

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 34 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia del día 20/10/2017, al Dr. **GABRIEL MARCELO LEONHARDT**.

X) JUSTIFICAR con goce de haberes por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia del día 23/10/2017, a la Dra. **LORENA ANDREA MORÁN**.

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 34 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia del día 23/10/2017, a la Lic. **VANINA PERREN**.

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia del día 23/10/2017, a la Dra. **GRISELDA ANDREA ZANOTELLI ROSA**.

XIII) CONCEDER Licencia por razones de Atención Familiar (Art. 30 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), a la Lic. **VALERIA SOSA**, los días 3 y 4/11/2017, quien deberá acreditar la causal invocada.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 31 de Octubre de 2017.-